

I.3.2. Acuerdo 3/CG de 24-04-25 por el que se nombra representante suplente en el Consejo de Gobierno por el sector de Profesores/as Permanentes no Doctores/as o Profesor/a e Investigador/a Contratado con vinculación no Permanente.

Con motivo del nombramiento de nueva consejera de gobierno, debido a la vacante producida en el sector de Profesores/as permanentes no doctores o Profesores/as o investigadores/as contratados con vinculación no permanente, y dado que la nueva Consejera titular, era la anterior suplente del sector, es por lo que conforme al artículo 8.2 del vigente Reglamento de Régimen Interior del Consejo de Gobierno de la Universidad Autónoma de Madrid, se trae a Consejo de Gobierno de 24 de abril de 2025, la aprobación de nombramiento de nuevo representante suplente por el sector de profesores/as permanentes no doctores/as o profesor/a e investigador/a contratado con vinculación no permanente en el Consejo de Gobierno de la Universidad Autónoma de Madrid.

Por todo lo anterior, este Consejo de Gobierno **ACUERDA** sesión de 24 de abril de 2025 nombrar a **D^a. Carla Belén Gutiérrez Sánchez**, como suplente en el Consejo de Gobierno de la Universidad Autónoma de Madrid por el sector Profesores/as permanentes no doctores o Profesores/as o investigadores/as contratados con vinculación no permanente.

Lo que se acuerda y ordena publicar en el Boletín Oficial de la Universidad Autónoma de Madrid (BOUAM), para su constancia y efectos jurídicos procedentes.

En Cantoblanco a fecha de la firma. La presidenta del Consejo de Gobierno. Amaya Mendikoetxea Pelayo.

Código Seguro De Verificación	7730-5435-7872P364C-496C	Fecha	13/05/2025
Firmado Por	SELLO ELECTRONICO DE SECRETARIA GENERAL		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7730-5435-7872P364C-496C	Página	5/232

